



Cofinanciado por Programa Operativo FSE del Principado de Asturias 2021-2027 (Programa FSE+ 2021-2027) y el Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.

ANEXO III

Planes Locales de Empleo 2024-2025 en el marco de los Itinerarios integrales de Activación en el ámbito local	BENEFICIARIO Ayuntamiento de
NUMERO DE EXPEDIENTE	

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE:

Apellidos:				Nombre:			
NIF:				Nº Afiliación Seguridad Social:			
Fecha de Nacimiento:			Sexo:				
Dirección:							
C.P.:			Localidad:			Concejo:	
Teléfono:				Correo Electrónico:			
Fecha inicio contrato de trabajo							

NIVEL DE ESTUDIOS FINALIZADOS: (marcar la casilla que proceda)

CINE 0	<input type="checkbox"/> Sin estudios finalizados	CINE 3	<input type="checkbox"/> Formación Profesional de Segundo Grado/ Ciclo de Grado Medio
CINE 1	<input type="checkbox"/> Estudios Primarios <input type="checkbox"/> Graduado escolar		<input type="checkbox"/> BUP/COU – Bachillerato
CINE 2	<input type="checkbox"/> Educación Secundaria Obligatoria <input type="checkbox"/> Formación profesional de primer grado	CINE 5	<input type="checkbox"/> Ciclo de Grado Superior <input type="checkbox"/> Diplomatura <input type="checkbox"/> Licenciatura

PERTENENCIA A GRUPOS VULNERABLES (marcar la casilla que proceda)

Discapacidad	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Migrante, participante de origen extranjero, minoría (incluida la romani)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Vive en hogar sin empleo ¹	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Vive en hogar sin empleo con hijos a su cargo ²	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Vive en hogar compuesto de un único adulto con hijos a su cargo ²	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Sin hogar o afectada por la exclusión en cuanto a vivienda ³	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Otras personas desfavorecidas ⁴	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

¹ Un *hogar sin empleo* es aquel donde ningún miembro está empleado siendo el hogar la unidad de gasto doméstico o una unidad social. No se consideran hogar, los hogares colectivos o institucionales (por ejemplo: residencias, instituciones ya sean religiosas, penitenciarias, albergues, cuarteles...). Un hogar implica una persona que vive sola o un grupo de personas, esto es, una vivienda compartida sin necesidad de vínculo familiar.

² *Los hijos a su cargo*, se refiere a personas de edad 0-17 años y 18-24 años, si están inactivos (ni trabajan ni están inscritos como demandantes de empleo) y viven con al menos alguno de sus padres.

³ Se considera aquí: Sin techo, viviendo en instituciones (penitenciarias, residencias de acogida, personas en libertad condicional), alojamientos inseguros (riesgo de desalojo, amenaza de violencia), vivienda inadecuada (caravana; viviendas sin acceso a servicios públicos como agua, gas, electricidad, saneamiento; situación de hacinamiento extremo).



Cofinanciado por Programa Operativo FSE del Principado de Asturias 2021-2027 (Programa FSE+ 2021-2027) y el Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.

⁴ Otras personas desfavorecidas: Posibles situaciones:

- Las personas en riesgo de exclusión social. En caso de encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:
 - ❖ Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma, así como los miembros de la unidad de convivencia beneficiarios de ellas.
 - ❖ Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por alguna de las siguientes causas:
 - Falta del período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la Unidad Perceptora.
 - Haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido.
 - ❖ Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores.
 - ❖ Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.
 - ❖ Internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial regulada en el artículo 1 del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, así como liberados condicionales y ex reclusos.
 - ❖ Menores internos cuya situación les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial a que se refiere el artículo 53.4 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, así como los que se encuentran en situación de libertad vigilada y los ex internos.
 - ❖ Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
 - ❖ Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
- En caso de que en la casilla relativa a Estudios finalizados haya marcado "Sin estudios" (por no haber completado estudios primarios)
- Personas que hubiesen marcado SI a la cuestión "Sin hogar o afectada por la exclusión en cuanto a vivienda"

La acción en la que participa está cofinanciada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y el Servicio Público de Empleo Estatal y tal y como establece el Reglamento de la Unión Europea 1304/2013 de 17 de diciembre que lo regula, es condición indispensable recabar todos y cada uno de los datos recogidos anteriormente, por lo que todas las casillas deben estar íntegramente cumplimentadas, a excepción de las siguientes cuestiones: "Discapacidad", "Migrante, participante de origen extranjero, minoría (incluida la romaní)" y "Otras personas desfavorecidas" en que el participante puede decidir no contestar. (Art.8 de la Directiva 95/46/CE de Protección de datos)

El/la abajo firmante declara responsablemente que los datos arriba consignados son ciertos.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado

(Firma del/la participante)

El/la abajo firmante, autoriza el tratamiento de sus datos de carácter personal que se integrarán en ficheros informáticos a los efectos oportunos, pudiendo el interesado ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación reconocidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y su normativa de desarrollo, ante el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, entidad responsable del fichero automatizado de tratamiento de datos.



Cofinanciado por Programa Operativo FSE del Principado de Asturias 2021-2027 (Programa FSE+ 2021-2027) y el Servicio Público de Empleo del Gobierno del Principado de Asturias.

Igualmente, **autoriza** a que la Administración del Principado de Asturias recabe la información que se relaciona a continuación, a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas o a través de otros sistemas que se establezcan (Marcar, expresamente, todas las casillas. En caso de no marcar alguna casilla, deberá acompañar a la solicitud, la documentación correspondiente):

Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de datos de identidad (DNI/NIE).	
Al Instituto Nacional de Estadística, la consulta de los datos de residencia a través del SVDR.	
A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de la vida laboral del trabajador.	
Al organismo competente en materia de Educación, la consulta sobre titulaciones universitarias y no universitarias	
A la Consejería competente en materia de Servicios Sociales, la consulta de datos relativos al Carnet o Libro de Familia Numerosa y ayudas económicas derivadas de situación de desempleo (Salario Social Básico u otras rentas de igual naturaleza)	

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firmado

(Firma del/la participante)